



**Fiscalía General de Cuentas
Oficina de Cooperación Técnica
Informe de misión oficial en el exterior**

**Representación de la República de Panamá ante el Simposio
"Regímenes de Responsabilidad ante las Entidades Fiscalizadoras
Superiores. Logros y Prospectivas"**

Presentado por:

**Aldahir Olmos-Muñoz
Coordinador de Cooperación Técnica**

Rabat, Reino de Marruecos

Febrero, 2024

Antecedentes

La transparencia, la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción son pilares fundamentales para el desarrollo sostenible. En un contexto donde la confianza en las instituciones públicas se ve constantemente desafiada, fortalecer estos principios se convierte en una tarea impostergable.

En este escenario, las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) asumen un rol protagónico como garantes del buen uso de los recursos públicos. Su labor de fiscalización y control es fundamental para asegurar la eficiencia, la eficacia y la transparencia en la gestión pública.

En el ámbito internacional, la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) se alza como un actor clave en la promoción de la transparencia y la responsabilidad. Fundada en 1953, esta organización reúne a las EFS de 194 países, brindándoles un espacio para el intercambio de experiencias y conocimientos, la promoción de buenas prácticas y el desarrollo de estándares internacionales de auditoría.

En América Latina y el Caribe, la organización regional JURISAI se ha convertido en un referente en materia de cooperación y fortalecimiento de las EFS. Creada en 1977, JURISAI ofrece a sus miembros diversos programas de capacitación, asistencia técnica y publicaciones, contribuyendo a mejorar sus capacidades y fortalecer su rol en la lucha contra la corrupción.

Las relaciones bilaterales de cooperación entre las EFS constituyen un instrumento fundamental para el intercambio de buenas prácticas y el aprendizaje mutuo. En este sentido, la iniciativa de la Fiscalía General de Cuentas de la República de Panamá de establecer relaciones bilaterales con el Tribunal de Cuentas del Reino de Marruecos representa un paso importante en el camino hacia una mayor transparencia y responsabilidad en la gestión pública.

El II Congreso Bilateral e Internacional de Jurisdicción de Cuentas, celebrado en Panamá en el año 2023, marcó un hito en este camino. El evento reunió a expertos de diferentes países para discutir y analizar los desafíos y oportunidades de la fiscalización superior en el contexto actual, poniendo de relieve la importancia de la cooperación internacional en la lucha contra la corrupción.

El simposio "Regímenes de Responsabilidad ante las Entidades Fiscalizadoras Superiores. Logros y Prospectivas" se inscribe en este marco de cooperación y busca fortalecer la colaboración entre las EFS de la región. Este espacio de diálogo y debate permitir compartir experiencias y buenas prácticas en materia

de responsabilidad y rendición de cuentas, sentando las bases para un futuro más transparente y responsable en la gestión pública.

El simposio se convierte en una oportunidad invaluable para discutir y analizar los desafíos y oportunidades de la responsabilidad y la rendición de cuentas en el contexto actual. Fortalecer la cooperación entre las EFS, promover el intercambio de experiencias y desarrollar estrategias conjuntas para combatir la corrupción son objetivos fundamentales que se persiguen en este encuentro.

De este simposio se espera obtener resultados tangibles que contribuyan a fortalecer la confianza en las instituciones públicas y a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. La lucha por la transparencia y la responsabilidad es una tarea de todos, y este evento representó un paso importante en la dirección correcta.

Más allá de un simple encuentro, el simposio se convierte en un símbolo del compromiso de las EFS con la construcción de un futuro más transparente, responsable y sostenible para la región.

En el informe a continuación detallamos nuestra participación.

Simposio "Regímenes de Responsabilidad ante las Entidades Fiscalizadoras Superiores. Logros y Prospectivas"

Fecha: 22 de febrero de 2024

Lugar: Ciudad de Rabat, Reino de Marruecos

Desarrollo:

1. Palabras de apertura:

- **Presidenta del Tribunal de Cuentas de Marruecos:** Enfatizó la importancia de la responsabilidad y la rendición de cuentas en la gestión de los fondos públicos, mencionando casos específicos de éxito en su país.
- **Palabras del presidente de JURISAI en Brasil:** Resaltó la necesidad de trabajar en conjunto para garantizar una rendición de cuentas de alta calidad, citando ejemplos de cooperación internacional exitosa.

2. Panel 1: Función principal de las entidades fiscalizadoras superiores:

- **Moderador del Panel 1:** Introdujo el tema del panel, destacando la importancia de las EFS en el control de las finanzas públicas, haciendo referencia a estudios comparativos entre diferentes países.

2.1. Intervenciones:

- **José Tabares (Portugal):**
 - Definió las funciones principales de las EFS: control, auditoría y juzgamiento de las acciones de los gestores públicos, utilizando ejemplos de Portugal.
 - Hizo hincapié en la importancia de la responsabilidad, la transparencia y la lucha contra la corrupción, citando casos emblemáticos en el ámbito mundial.
- **Marruecos:**
 - Describió las reformas implementadas en el país para mejorar la gestión pública y la rendición de cuentas, con datos específicos sobre la reducción de la corrupción.
 - Abordó la necesidad de fortalecer la cooperación internacional en la lucha contra la corrupción, mencionando iniciativas como la Red Africana de EFS.

- **Portugal:**
 - Señaló la importancia de compartir experiencias y mejores prácticas entre las EFS, a través de programas como el Twinning de la Unión Europea.
 - Destacó la necesidad de fortalecer la independencia de las EFS, presentando ejemplos de mecanismos exitosos en diferentes países.

- **Francia:**
 - Distinguió entre los diferentes tipos de EFS: Tribunales de Cuentas, Contralorías y modelos mixtos, con ejemplos de cada uno.
 - Definió la función sancionatoria de las EFS como fundamental para la reparación de los daños causados al erario público, citando casos específicos.

- **Brasil (INTOSAI):**
 - Planteó la necesidad de abordar la responsabilidad de los actores privados en la gestión pública, mediante la creación de leyes y regulaciones específicas.
 - Mencionó la importancia de la cooperación internacional para el intercambio de información y asistencia mutua, a través de plataformas como la de INTOSAI.

2.2. Debate:

- Se discutió sobre la complejidad de los procesos de sanción y la necesidad de encontrar un equilibrio entre la justicia y la eficiencia, con ejemplos de diferentes países.
- Se mencionó la importancia de la participación ciudadana en la lucha contra la corrupción, a través de mecanismos como el acceso a la información pública y la denuncia de irregularidades.

3. Palabras del presidente de INTOSAI en Brasil:

- Enfatizó la importancia de la cooperación internacional para fortalecer las EFS y combatir la corrupción, mencionando iniciativas como el Grupo de Trabajo de INTOSAI sobre Lucha contra la Corrupción.
- Defendió la necesidad de promover la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública, citando casos de éxito en países miembros de INTOSAI.

4. Panel 2: Responsabilidad:

4.1. Intervenciones:

- **Fiscal General de Marruecos:**
 - Describió el nuevo sistema de responsabilidad implementado en Marruecos, con detalles sobre su estructura y funcionamiento.
 - Destacó la importancia de la cooperación entre las diferentes entidades involucradas en la lucha contra la corrupción, a través de la creación de un

4.1. Intervenciones (continuación):

- **Waleska Hormechea (Fiscal General de Cuentas de Panamá):**
 - Explicó el sistema de responsabilidad en Panamá, que distingue entre la responsabilidad patrimonial y la responsabilidad penal, con ejemplos de casos relevantes.
 - Estableció la importancia de diferenciar los sistemas de control en distintos países, especificando la falta de jurisdicciones de cuentas en la región.
 - Describió los mecanismos existentes para la investigación, juzgamiento y sanción de las irregularidades en la gestión pública, incluyendo la Ley de Contrataciones Públicas y el Código Penal.
 - Habló de la importancia de la investigación de los beneficiarios finales dentro del proceso de cuentas y su responsabilidad dentro del uso de los fondos públicos.
 - Describió el proceso de trazabilidad de los fondos y realza su relevancia dentro de todo proceso de cuentas.

- Explicó la ventaja que cuenta su país en materia de medidas cautelares, permitiendo que el proceso no se convierta en un proceso ilusorio.
- Presentó las buenas prácticas que su país está teniendo con otros países como Colombia y Ecuador, además de la implementación dentro de su país de las distintas resoluciones de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción.
- **Emiratos Árabes Unidos:**
 - Presentó el sistema de control y responsabilidad implementado en el país, haciendo énfasis en la prevención y la tecnología.
 - Hizo hincapié en la importancia de la planificación y la ejecución eficiente de las políticas públicas, utilizando ejemplos específicos de su país.
 - Resaltó la necesidad de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública, a través de la publicación de datos abiertos y la participación ciudadana.

4.2. Debate:

- Se discutió sobre la necesidad de armonizar las diferentes legislaciones sobre responsabilidad en la gestión pública, a través de la cooperación internacional y la adopción de buenas prácticas.
- Se mencionó la importancia de la protección de los denunciantes de corrupción, mediante la creación de leyes y mecanismos específicos.

5. Panel 3: Responsabilidad ante las EFS:

5.1. Intervenciones:

- **Rodrigo Madeiros (Brasil):**
 - Abordó la necesidad de fortalecer la capacidad de las EFS para sancionar las irregularidades en la gestión pública, mediante la capacitación del personal y la modernización de los sistemas.
 - Hizo hincapié en la importancia de la independencia de las EFS para garantizar su eficacia en la lucha contra la corrupción, citando ejemplos de países donde se ha logrado este objetivo.

- **Guinea Bissau:**
 - Describió las reformas implementadas en el país para fortalecer la responsabilidad en la gestión pública, con detalles sobre los desafíos y logros.
 - Hizo hincapié en la importancia de la cooperación internacional en la lucha contra la corrupción, especialmente con países de la región.
- **Senegal:**
 - Analizó las diferentes dimensiones de la responsabilidad ante las EFS, desde la perspectiva legal, política y social.
 - Destacó la necesidad de armonizar los sistemas de justicia en los países africanos para facilitar la cooperación en la lucha contra la corrupción.

5.2. Debate:

- Se discutió sobre la necesidad de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de las EFS, a través de la publicación de informes y la participación ciudadana.
- Se mencionó la importancia de la colaboración entre las EFS y la sociedad civil para promover la responsabilidad en la gestión pública.

6. Conclusiones del Simposio:

- Se evidenció un consenso general sobre la importancia de la responsabilidad y la rendición de cuentas en la gestión pública, como pilares fundamentales para el desarrollo sostenible.
- Se reconoció el papel fundamental de las EFS en la promoción de la transparencia, la lucha contra la corrupción y la mejora de la gestión pública, con ejemplos de casos exitosos en diferentes regiones.
- Se identificaron los principales desafíos que deben abordarse en el futuro, como la falta de recursos, la complejidad de los procesos, la necesidad de armonizar las legislaciones y fortalecer la independencia de las EFS.

7. Recomendaciones:

- Fortalecer la independencia de las EFS mediante mecanismos legales y políticos que las protejan de la influencia del poder político.

- Implementar mecanismos para mejorar la eficacia de los regímenes de responsabilidad, incluyendo la modernización de los sistemas de control y la capacitación del personal.
- Promover la cooperación internacional en materia de responsabilidad, a través del intercambio de información, asistencia mutua y armonización de legislaciones.
- Capacitar a los funcionarios públicos en materia de responsabilidad, ética y transparencia, mediante programas de formación específicos.
- Fomentar la participación ciudadana en la lucha contra la corrupción, a través de la promoción de la denuncia de irregularidades, el acceso a la información pública y la participación en los procesos de control social.

Conclusión general:

El simposio "Regímenes de Responsabilidad ante las Entidades Fiscalizadoras Superiores. Logros y Prospectivas" ha sido un evento de gran relevancia para el debate sobre la responsabilidad en la gestión pública. La información recopilada en el evento permite concluir que la lucha contra la corrupción, la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas son desafíos que requieren un esfuerzo global y la colaboración de todos los actores involucrados: gobiernos, EFS, sociedad civil, sector privado y academia.

El simposio "Regímenes de Responsabilidad ante las Entidades Fiscalizadoras Superiores. Logros y Prospectivas" ha sido un espacio de diálogo y debate fructífero que ha permitido a las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de la región reflexionar sobre los avances y desafíos en materia de responsabilidad y rendición de cuentas.

En el marco de este encuentro, se ha confirmado la importancia de las EFS como garantes del buen uso de los recursos públicos y su rol fundamental en la lucha contra la corrupción. Se ha destacado la necesidad de fortalecer su independencia, autonomía y capacidad técnica para que puedan cumplir con su mandato de manera efectiva.

Los diferentes paneles y presentaciones del Simposio han permitido identificar los principales desafíos que enfrentan las EFS en la actualidad. Entre ellos, se mencionan la falta de recursos humanos y financieros, la complejidad de los procesos de fiscalización, la necesidad de armonizar las legislaciones nacionales y la dificultad para sancionar las irregularidades en la gestión pública.

A pesar de estos desafíos, el Simposio ha puesto de manifiesto la voluntad de las EFS de trabajar juntas para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la gestión pública. Se han identificado diversas áreas de cooperación, como el intercambio de experiencias y buenas prácticas, la capacitación y asistencia técnica, la armonización de legislaciones y la promoción de la participación ciudadana.

En este sentido, se han establecido una serie de recomendaciones para fortalecer el trabajo de las EFS:

- Fortalecer la independencia y autonomía de las EFS.
- Incrementar los recursos humanos y financieros para las EFS.
- Modernizar los procesos de fiscalización.
- Armonizar las legislaciones nacionales en materia de responsabilidad y rendición de cuentas.

- Fortalecer la capacidad de las EFS para sancionar las irregularidades en la gestión pública.
- Promover la participación ciudadana en los procesos de fiscalización.
- Fortalecer la cooperación entre las EFS a nivel nacional, regional e internacional.

El Simposio ha culminado con un mensaje claro: la lucha por la transparencia y la responsabilidad en la gestión pública es una tarea de todos. Las EFS, junto con los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado, tienen un papel fundamental que jugar en la construcción de un futuro más justo y equitativo para la región.

Las conclusiones del Simposio servirán como base para la elaboración de una agenda de trabajo regional que permita avanzar en el camino hacia la transparencia y la responsabilidad en la gestión pública. Se espera que esta agenda se traduzca en acciones concretas que beneficien a todos los ciudadanos de la región.

El simposio "Regímenes de Responsabilidad ante las Entidades Fiscalizadoras Superiores. Logros y Prospectivas" ha sido un punto de partida importante en este camino. El compromiso y la voluntad de las EFS de trabajar juntas son una señal positiva de que es posible construir un futuro más transparente y responsable para la región.

Al final, este evento es de gran impacto para la Fiscalía General de Cuentas, ya que permite conectar a la institución con sus pares y homólogos a nivel internacional, lo que permite comparar sistemas y compartir las mejores prácticas para el fortalecimiento de la institución.

De igual manera, este evento abre las puertas para que Panamá pueda tener mayor representación a nivel internacional, lo que permite promover la cooperación internacional en materia de control interno de los fondos públicos, así como la responsabilidad patrimonial.

Anexos

Fotos oficiales

